

# **I FORO MESOAMERICANO DE PYMES**

**“Oportunidades para las PYMES en el marco de los  
Acuerdos de Libre Comercio con la Región Mesoamericana  
y las políticas públicas para su desarrollo”**

**INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR  
DE COSTA RICA**



# Importancia de TICS para PYMES

- **Fácil acceso a una inmensa fuente de información.**
- **Procesos rápidos y confiables**
- **Canales de comunicación inmediatos.**
- **Mayor capacidad de almacenamiento.**
- **Automatización de los trabajos.**
- **Interactividad.**
- **Digitalización de toda la información.**
- **Innovación tecnológica**
- **Valores agregados de bajo costo**

## **Cuáles son los beneficios aplicados que dan las TICS 2.0 a las PYMES?**

- **Presencia global**
- **Desarrollar diversos servicios de información dirigidos a fortalecer de manera general a las pymes**
- **Aumentar la competitividad**
- **Apoyar a empresas o grupos de empresas de cierto sector en la promoción y posicionamiento mundial de sus productos o servicios**
- **Fomentar cadenas productivas cuyo eje central de interacción sean las tecnologías relacionadas con Internet**
- **Reducción de costos**
- **Generar nuevas oportunidades de negocio.**



***“Asistencia a PYMES para la utilización de las TIC en el proceso de Exportación de sus Bienes y Servicios”***

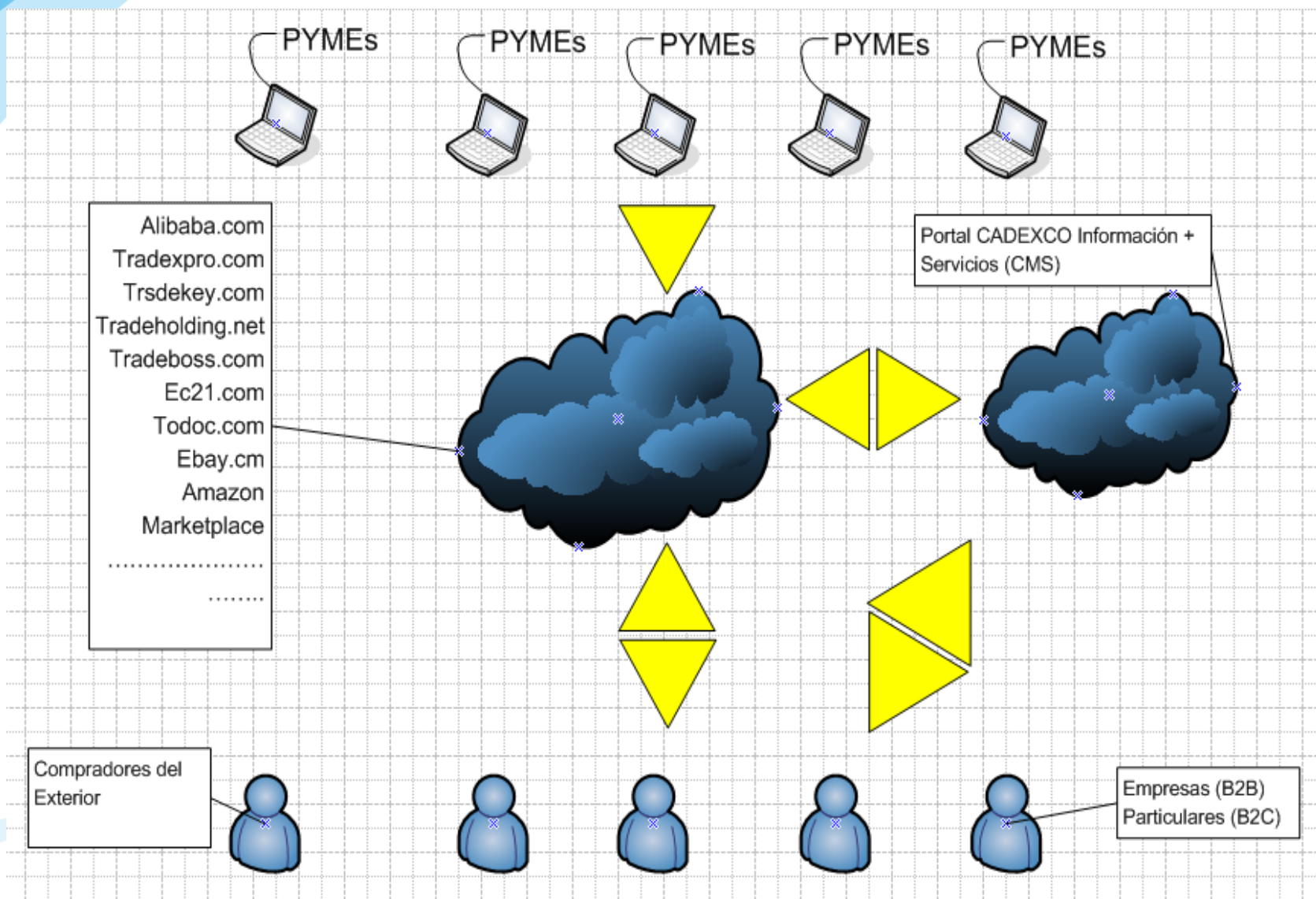


# Objetivo del proyecto

- Contribuir al fortalecimiento e internacionalización de las PYMES a través de las herramientas TICs y capacitación en plataformas 2.0, articuladas en un sistema de Gestión de Contenidos (CMS).
- **EXPORTA 2.0= *Gestor de conocimiento y fortalecimiento de las empresas mediante herramientas digitales***



Promoción Local de Exporta 2.0 y diseminación de resultados



# Beneficios

- **Promoción de productos en diferentes plataformas 2.0**
- **Mejorar la capacidad en utilizar herramientas TIC.**
- **Aumento del uso de herramientas web 2.0.**
- **Sistematización (Mejora en los sistemas).**
- **Bases de Datos.**
- **Tecnología de bajo costo.**
- **Acceso a una comunidad virtual**
- **Intercambio de conocimientos.**
- **Desarrollo sinérgico : crecimiento de las PYMES mediante la comunidad virtual.**
- **Dar un valor agregado a los productos a través de los diferentes canales 2.0**
- **Aprovisionamiento de servicios**



***“Programa de Asistencia a PYMES de Mesoamérica  
para el aprovechamiento de los Acuerdos de Libre  
Comercio: Comunidad Virtual”***

**Propuesta de Proyecto  
Instituto de Comercio Exterior de Costa Rica**

## Posibles actores de una comunidad Virtual

Categoría	GUA	ES	HO	NI	CR	PA	BE	Total	% de c/ categoría
Gobierno	3	3	2	2	7	2	4	23	18.6
Organizaciones empresariales	12	10	6	10	12	6	2	58	47.1
Organizaciones de productores y sociales	1	6	2	4	3	--	--	16	13.0
Academia y centros de investigación	3	5	6	2	5	2	--	23	18.6
Organismos regionales	1	2	--	--	--	--	--	3	2.5
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>123</b>	<b>100.0</b>

# Situación Actual y Oportunidad

- Dentro de las instituciones vinculadas se encuentran: gobiernos, organizaciones empresariales, organizaciones de productores y sociales, academia y centros de investigación y organismos regionales.
- Estas instituciones tienen una vinculación directa en el tema debido a que:
  - i. Tienen responsabilidad pública en cuanto a la negociación y administración de la normativa comercial.
  - ii. Diseñan políticas públicas en las cuales las normas comerciales tienen incidencia.
  - iii. Impulsan el comercio internacional a través de programas específicos de promoción de exportaciones.
  - iv. Facilitan información y conocimiento sobre la aplicabilidad de las normas comerciales a los usuarios de la economía real, para que estos realicen una acción concreta de negocios.
  - v. Representan intereses específicos que pueden ser afectados positiva o negativamente por las normas comerciales.

# Situación Actual y Oportunidad

- En la actualidad solo que se puede consultar vía Web solo lleva al texto de los tratados.
- Es imperativo contar con un espacio donde la información se encuentre decodificada y sea de fácil aplicación en términos de negocios
- Por lo tanto, existe un marcado interés en apoyar el establecimiento de una Comunidad Virtual (Web 2.0) para el aprovechamiento de los Acuerdos de Libre Comercio de la región.
- Esta Comunidad de Virtual vendría a ser un espacio para: acceso a información, encuentro empresarial, debate, intercambio de experiencias, entre otros.

# La Comunidad Virtual (Web 2.0)

- La Comunidad Virtual (WEB 2.0) , podría tener 2 principales áreas de conocimiento basadas en:
  - Información para concretar una acción de negocios (exportar e importar)
  - Adquirir conocimiento sobre barreras arancelarias y no arancelarias
- Con respecto a los temas normativos estos se pueden agrupar en:
  - Normas para el acceso de bienes:
    - aranceles
    - reglas de origen
    - contingentes
    - salvaguardias
    - medidas sobre dumping
    - medidas sobre subsidios
    - normas sanitarias y fitosanitarias

# La Comunidad Virtual (Web 2.0)

- Con respecto a los temas normativos estos se pueden agrupar en:
  - Otras Normas sobre:
    - acceso de servicios
    - propiedad intelectual
      - ◊ indicaciones geográficas y denominaciones de origen
      - ◊ patentes
    - compras publicas
    - inversión, y política de competencia
- Para asegurar el éxito de la Comunidad Virtual, se requiere una base institucional, la cual debe partir del establecimientos de políticas publicas (gobiernos) que se vincule con las acciones desde el sector privado (sociedad civil)
- Se requiere una plataforma virtual (web 2.0) para la interacción de todos los actores vinculados

# La Comunidad Virtual (Web 2.0)

- Se deben establecer claramente los alcances de los tres principales temas normativos:
  - a) Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
  - b) Aranceles
  - c) Reglas de Origen
- Otros temas que se pueden considerar en una segunda etapa pueden ser:
  - a) indicaciones geográficas
  - b) denominaciones de origen
  - c) política de competencia y patentes.
- Además se debe establecer un programa de Promoción de la Comunidad Virtual y de la vinculación de todos los actores para el mayor aprovechamiento de la herramienta.

# Pasos para Construir una Comunidad Virtual

- A. Levantamiento de Instituciones participantes:
  - A. gobiernos
  - B. organizaciones empresariales
  - C. organizaciones de productores y sociales
  - D. academia y centros de investigación
  - E. organismos regionales
- B. Proceso de Sensibilización del Proyecto (instituciones y Pymes)
- C. Proceso de formación (instituciones)
- D. Desarrollo de la Plataforma Virtual (Web 2.0)
- E. Publicación de Plataforma Virtual y promoción del Sitio
- F. Proceso de capacitación (PYMES) del Proyecto
- G. Difusión de Resultados y Casos de Éxito
- H. Evaluación de la herramienta y mejora de la plataforma



# Beneficios de una Comunidad de Virtual (Web 2.0)

- Interacción de las instituciones vinculadas a nivel regional
- Acceso Inmediato a Información Oficial de Barreras Arancelarias y no Arancelarias de sus productos
- Interacción de las PYMES para conocimiento de MPE
- Acceso a Expertos (Públicos y Privados) en Línea para consultas
- Actualización de cambios, mejoras y avances en el aprovechamiento de los Acuerdos de Libre Comercio de Mesoamérica

# **I FORO MESOAMERICANO DE PYMES**

**“Oportunidades para las PYMES en el marco de los  
Acuerdos de Libre Comercio con la Región Mesoamericana  
y las políticas públicas para su desarrollo”**

**INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR  
DE COSTA RICA**

